Pájara
Ayuntamiento

BANDO ALZANDO LA SUSPENSIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS RESPECTO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES ABIERTAS EN EL MUNICIPIO DE PÁJARA POR EL COVID-19

D. Miguel Ángel Graffigna Alemán Alcalde-Presidente en funciones del Ilustre Ayuntamiento de Pájara, por Decreto de delegación 4339/2021, de 20 de julio de 2021 en uso de las facultades conferidas en el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HACE SABER QUE:

Considerando que la situación de crisis sanitaria actualmente vigente en el municipio de Pájara ocasionada por el COVID-19 permite flexibilizar algunas medidas restrictivas adoptadas hasta la fecha, ante una progresiva bajada de los índices de contagio, y en consonancia con la mayoría de las instituciones insulares que permiten el uso de sus instalaciones deportivas municipales abiertas.

Esta Alcaldía-Presidencia en funciones pone en conocimiento de todo vecino del municipio de Pájara y del resto de la ciudadanía que a partir de hoy día 17 de agosto de 2021 se permite el uso de sus instalaciones deportivas municipales abiertas en el municipio de Pájara.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pájara, a la fecha de la firma digital.

El Alcalde en funciones,
P.D., según Decreto 4339/2021, de 20 de julio de 2021.

Fdo. MIGUEL ANGEL GRAFFIGNA ALEMAN
ALCALDE EN FUNCIONES
AYUNTAMIENTO DE PÁJARA
Fecha:17/08/2021 a las 13:50
HASH:87FCEA5D815A6287FFD7EEF8A5ED9FE2D744CE62
CSV:87124838-90b4-4de1-b7af-e418d29a7320-1597178

Firmado Electrónicamente

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:87124838-90B4-4DE1-B7AF-E418D29A7320-1597178
Autentificación Verificable mediante el Código Seguro de Verificación (CSV), que podrá validar en https:\\sede.pajara.es